

## CAPITULO XIV.

De las culebras venenosas de aquellos  
Paises.

## §. I.

*Del culebron espantoso llamado bufo.*

**L**as plagas que el poder de Dios multiplicó en Egypto para castigar los endurecidos corazones del bárbaro Faraón, de sus crueles Ministros, y de todos los ciegos idólatras de aquel Reyno, no creo que sean tantas como las que la Justicia Divina ha enviado à las vertientes del Orinoco, y à las vegas de los muchos rios, que le tributan sus raudales, para azote y castigo del bárbaro modo de proceder de sus moradores: y así como al principio de esta Obra, entro ahora con nuevo sobresalto en este Capítulo, no sea que la ingenua relacion de la verdad retrayga á alguno ó á algunos, de los deseos que tienen de regar aquel terreno con sus sudores, á vista de las plagas de que está infestado; pero reparando que quien alista estos Soldados es solo Dios, con accion reservada singularmente para sí, cooperando la criatura: *ego elegi vos (a). designavit Dominus, & alios septuaginta duos, &c. (b)*; y que su Divina Magestad les da el valor y fuerzas necesarias,

y

(a) Joann. cap. 15. v. 16.

(b) Luc. cap. 10. vers. 1.

y tambien la triaca contra todos los venenos y serpientes: *serpentes tollent, & si mortiferum quid biberint (a)*, non eis nocebit; así afianzado sobre tan sólido fundamento, detesto y desecho al punto toda sospecha, y paso à referir con toda seguridad la realidad de las plagas propuestas; y mas con la protesta, de que no hay en las Misiones de que trato, memoria ni tradicion, de que haya muerto Padre Misionero alguno, ni de veneno dado maliciosamente, ni de mordedura de culebra, ni en las garras del tigre, dientes del cayman, ni de otras fieras; que es cosa muy notable.

El primer horrible serpentón, que se nos pone á la vista, por hallarse con gran frecuencia en aquellos Países, es el *buío*, á quien llaman los Indios Jiraras *aviofá*, y otras Naciones y los Indios de Quito le llaman *madre del agua*, porque de ordinario vive en ella. Es disforme en el cuerpo, del tamaño de una viga de pino con corteza y todo: su longitud suele llegar á ocho varas: su grueso es correspondiente á la longitud, y su modo de andar es poco mas perceptible que el del puntero de los minutos de la muestra de un relox. Dudo mucho que quando anda en tierra, haga en todo el dia media legua de jornada; y en las lagunas y rios, donde de ordinario vive, no sé á qué paso anda: solo el verle da notable espanto; bien que da consuelo saber quan de plomo son sus movimientos: con todo, el que sabe el alcance largo del pestilente vaho de su boca, pone en la fuga

(a) Marc. cap. 16. vers. 18.

ga su mayor seguridad. Así que siente ruido , levanta la cabeza , y una ó dos varas de cuerpo , y al divisar la presa , sea leon , ternera (a), venado ú hombre , le dirige la puntería , y abriendo su terrible boca , le arroja un vaho tan ponzoñoso y eficaz , que le detiene , atonta , y vuelve inmóvil ; le va atrayendo hasta dentro de su boca á paso lento , é indefectiblemente se le traga. Dixe que traga , porque no tiene dientes (b) , y así gasta largo tiempo , y aun dias enteros , en engullir una presa ; y es tal , y tiene tales ensanches su fatal gáznate , que á fuerza de tiempo se traga una ternera de año , estruxándole la sangre y el xugo al tiempo que la vá engullendo ; de manera que algunas presas que se le han quitado , estando ya medio tragadas , se han reconocido sin lesion alguna en la parte engullida , pero ya sin xugo ni susbtancia. Se encuentran freqüentemente los buíos tendidos al Sol , con las astas de un venado hechas vigoterias ; porque despues de engullido el venado , se le arranca ó atraviesa en la boca la cornamenta , hasta que digerido lo que tragó sacude de su boca las astas , y pasa á buscar otra presa , con el seguro de que no se le escapará , si la alcanza con la vista , y puede dispararle su ponzoña. Sin embargo puede la casualidad librar la presa ; pues si al tiempo , que con aquella invisible cadena de su vaho atosigado va el buío atrayendo algun animal , pasa casualmnete otro , y mas si pasa con velocidad , se interrumpe aquella línea de veneno atraente , vuelve en sí el vien-

(a) Ilustrísimo Piedrahita en su Memorial dado al Rey en su Memorial dado al Rey nuestro Señor , año 1715. en

(b) P. Matías de Tapia, la pag. 6.

veinte, que estaba aprisionado, y se le escapa con presteza: por esta causa nadie se atreve á viajar solo, sea á pescar, sea á montear, sea al viage que se fuere: han de ir á lo ménos dos de compañía, para que en el caso de que el buío, oculto ó descubierto, haga su puntería al uno de los dos; el otro, ó con el sombre-ro, ó con una rama, sacuda y corte el ayre intermedio entre el compañero y el buío; con que prosiguen su camino, sin hacer caso de aquella fiera bestia. Esta es la práctica corriente y ordinaria en las tierras inficionadas de esta plaga, que no son todas; pero hasta aquí no hay en que tropezar, ni de que maravillarnos, sino de la mole bronca del culebrón; porque el atraer con el vaho, es cierto y notorio, que lo hace tambien el escuerzo ó sapo ponzoñoso, con las lagartijas, contra las cuales abre la boca, y por mas diligencias que hagan, por último van à morir en sus fauces: pero es de notar la diferencia entre el escuerzo y el buío; pues el vaho del escuerzo, por ser de animal de poco cuerpo, da lugar á la lagartija para que haga algunas diligencias para escaparse; pero el buque pestilente del buío arroja tal exhalacion de ponzoña, que no le dexa accion, ni al hombre mas valiente, ni al tigre mas bravo.

Es verdad que el hombre atraido del buío no pierde su juicio, segun lo declaran muchos que se han visto tirados de su vaho; pero ¡qué congoja! ¡qué sudores frios! ¡qué angustias fatales, no sufocarán el ánimo del pobre, que contra toda su voluntad se ve llevar á la tremenda boca de aquella bestia carnicera é insaciable monstruo!

Gran

Gran similitud, es la de este apretado lance, para que abran los ojos, suden y se acongojen los que halagados de la Serpiente infernal, se dexan llevar de su vaho y atractivo, sin reparar en que el paradero es la boca de un Infierno inacabable, que ya tiene abierta su garganta para tragarlos sin remedio. De lo dicho resulta que el culebrón de que habla el Cavallero Esloane en las Memorias Filosóficas de la Real Sociedad de Londres (a), es de especie diversa, porque el buío no tiene colmillos ni dientes, y por eso no come, sino que engulle la presa que atraxo. A mas de esto Mr. Esloane supone, que su culebrón primero hierre, y luego sigue con la vista la presa, que por instinto sabe morirá luego que el veneno que lleva consigo difunda toda su actividad; no así el buío, que, como dixe, primero ve, v. gr. al venado, luego abre la boca, le arroja el vaho, é infieccionado y aturdido, lo atrae y se lo engulle. Lo singular del serpentón de Mr. Esloane, es, que tenga dientes para herir á la incauta avecilla, y no para retenerla.

Pero voy á responder á una tácita querella que harán tal vez los curiosos. ¿Cómo no se da, dirá alguno, una eficaz providencia para destruir unas bestias tan nocivas y malignas? Antes de responder, debo advertir, que esta misma providencia es necesaria contra los tigres, que son innumerables, contra los leones y caymanes, contra los osos y leopardos de los páramos, que baxan á hacer gravísimos daños; y contra innumerables fieras, que infestan aquellos Países.

Es-

(a) Tom. 38. en quarto, del año de 1738.

Esto supuesto , doy dos razones , á mi ver convincentes , por las quales estas plagas tan gravosas no tienen remedio : la primera , es lo poco poblado ; mejor diré , lo despoblado de aquellos terrenos : la segunda , lo vasto y extendido de aquellos Países , llenos de bosques , selvas y lagunas. Estas dos causas se dan mutuamente la mano ; porque por ser corto el número de los habitantes, respecto al vasto terreno , no pueden perseguir á las bestias dañosas, como convendria ; y lo dilatado de bosques y selvas da largo campo á que se multipliquen sus madrigueras á todo su salvo. Por esta causa mandó Dios á su Pueblo , que no destruyese las Naciones de Canaán todas en breve tiempo ; porque entónces , dice Dios , quedará la tierra desierta , y se multiplicarán y crecerán contra vosotros las bestias fieras , para vuestro daño (a).

No obstante se ha reparado , que aunque al principio de la fundacion de nuevas Colonias abunda toda especie de fieras y de insectos nocivos, con el concurso de la gente , y las diligencias que se hacen , persiguiendo á unos , y matando á otros, á los quatro años de la fundacion , ya todas aquellas quatro ó seis leguas al contorno del Pueblo están libres y limpias de aquella epidemia ; y en especial de tigres , buíos y otras culebras ; porque el concurrir á su muerte , en descubriendo donde están , se toma por materia de fiesta y de divertimien-

(a) Exod. cap. 23. v. 29. *Non ejiciam eos à facie tua, uno anno ; ne terra in solitudinem redigatur , & crescant contra te bestia.* Deüter. cap. 7. vers. 22. *Non poteris eas delere pariter ; ne fortè multiplicentur contra te bestia terra.*

miento. En uno de estos se halló con mucho susto un Padre, á quien yo traté, y á quien le oi referir muchas veces la funcion, que fué así: pasando de Caracas á las Misiones de Orinoco, se halló un tremendo buío, que habiendo disparado su vaho contra un caymán formidable, ya se le habia atraído y engullido hasta la tercera parte, que seria vara y media; y sobre lo restante del cuerpo del caymán con su larga cola habia el buío asegurado la presa, estrechándola con tres enroscadas vueltas, que solo de pensarlo da pavor: al aviso, acudió gente de unas casas vecinas, tres con escopetas, dos ó tres con lanzas, y algunos otros con flechas sin veneno: todos á un mismo tiempo hirieron al culebrón, y al punto se llenó de sangre el charco del arroyo donde estaba, y lanzó aquel violentamente de sus fauces todo aquel trozo de caymán engullido; el qual ya estaba muerto, pero el buío dió mucho que hacer. Viendo uno de aquellos hombres, que miéntras estuviese en el charco se habia de defender, buscó un lazo largo, y con brio y maña le enlazó el pescuezo, y tirando todos de la sogá, puesto ya en seco, le matáron luego. Mandó el amo de aquella gente desollar al buío, para enviar á la Ciudad de Caracas su piel, que estaba hermosamente dibujada de blanco y pardo; y despues de seca tuvo siete varas, y tres quartas de largo, y tres tercias de ancho; debiéndose suponer, que se encogeria mucho, porque se secó á los rayos del Sol. Todos los sitios anegadizos de tierra caliente abundan de estos buíos, y en los sitios despoblados mucho mas: no hay año, en que no desaparezcan hombres campesinos, de los que salen, ó á

pescar, ó á cazar; y creo, que el mayor daño nace de dichos buíos, que maliciosamente acechan: yo me he encontrado con muchos de ellos repentinamente, y á uno espantoso, que hallamos junto al rio de Tame, un mozo que iba conmigo le dió diez y ocho lanzadas por los costados, huyendo siempre el vaho de su pestilente boca.

No faltará quien aquí exclame, diciendo: ¡bendito sea Dios, que en nuestra Europa estamos libres de tales bestias! Tambien yo alabo á su Magestad por lo mismo; pero añado, que no estamos tan libres, como parece, de sierpes: no tales, ni de tan desmedido tamaño; pero sí de semejante ponzoña y vaho atractivo, con fuerza proporcionada á su cuerpo. Testigo ocular de ello es un sugeto (a), que hoy vive, en este Colegio Imperial, el qual saliendo á una de las huertas de Graus, Ciudad del Obispado de Balbastro, en Aragon, reparó con su Compañero, que una avecilla batia sus alas, á poca mas altura del suelo, que una vara: el ver que no mudaba de sitio, les causó novedad, y fuéron á observar la causa: viéron una culebra del grueso de un dedo pulgar, y de poco mas de tres quartas de largo, que erguido el cuello, y levantada en alto casi una quarta de su cuerpo, con la boca abierta estaba atrayendo á sí la triste avecilla, que afanada no dexaba de batir sus alas para evadir el peligro en que se hallaba; y habiendo observado en el cortorato que estuviéron contemplando el páxaro, que éste descaeció mas de una quarta, atraido en de-

(a) P. Joseph Salés, Procurador General por la Provincia de Aragon.



rechura hácia la boca de la culebra , asegurados ya de que no podia escaparse de aquellos lazos venenosos la presa , tiráron á matar la culebra ; y lo mismo fué baxar ésta la cabeza , que remontarse alegre la avecilla : luego no faltan culebras por acá del mismo vaho y atractivo del buío. El que no crezcan hasta la desmedida magnitud de las del Orinoco , proviene de lo muy poblados que están estos Países , y de lo muy despoblado de aquellos: acá no falta quien las mate , ántes que pasen á monstruos ; y allá quando se dexan ver , ya lo son.

§. II.

*Reflexion sobre el Párrafo antecedente , y confirmacion de lo que él contiene.*

**T**res clases de personas reconozco , y hallo conmovidas , á vista de las fatales armas y venenoso atractivo , que acabo de referir del culebron llamado buío : unos se admiran tímidos ; otros vacilan dudosos ; y los restantes dificultan advertidos: todos , empero , creo que han de quedar satisfechos. Y por lo que mira al temor de los primeros , pueden facilmente deponerle , con el seguro de que entre aquellos monstruosos buíos y la Europa , media todo un dilatado Océano.

Las personas que dudando vacilan , han de quedar , ó convencidas , ó sujetas y obligadas á no creer sino los Libros Sagrados y Canónicos ; porque todo el resto de los Libros Históricos no tienen otro apoyo , sino el de la fe humana , fortalecida con las señales de credibilidad , que alegan los Autores , y con las circunstancias que concurren

ren en la persona, estado y ocupaciones del que escribe.

En esta buena fe, y estribando en la Sentencia de Christo nuestro Señor, quando dixo: *Que en la uniforme declaracion de dos ó de tres testigos, se funda un juicio prudente (a)*; habiendo citado á favor de la exístencia del buío la Historia del Ilustrísimo Señor Obispo de Piedrahita, y á un Padre Misionero de *Meta y Orinoco*, como á testigo de vista; y en prueba de que en España hay tambien buíos, al P. Procurador General de la Provincia de Aragon, que hoy reside en esta Corte; me pareció ocioso añadir mas pruebas y testigos, para una moral y prudente certidumbre; y asi, ni aun quise insinuar las muchas y repetidas veces, en que en veinte y dos años de continuos viages por los Países infestados de esta plaga, me encontré repentinamente con los buíos, siempre con sobresalto y horror.

Sin embargo me ocurre la especie de que caminando en el año 1724 con el Padre Provincial Diego de Tapia y sus Compañeros, en la visita, que por su oficio hace de aquellas Misiones, á fin de aliviar el fastidio del camino, iba yo refiriendo al P. Secretario Carlos de Anison, la figura, vaho venenoso y daños de los buíos, pero aquel no daba asenso, y por mas que el Padre Provincial, que tambien habia sido Misionero, y práctico del terreno, tiraba á convencerle, se mostró incrédulo, hasta que poco despues vió por sus ojos en una laguna un buío feróz, que acababa de atraer á sí

una

(a) Matth. cap. 18. vers. 16.

una garza , y se la comenzaba á engullir , teniendo ésta las alas abiertas al uno y otro lado de la boca del culebron ; de que se inferia , que al pasar bolando , la atraxo , siendo los piés los que primero llegaron á la fatal boca. Aquí fué donde aturrido exclamó el Padre Anison , diciendo : ¡ Oh monstruo ! ¡ Oh bestia ! ¡ Oh , y qué horror ! Y yo entretanto consideraba quan bellamente cantó el Profano , diciendo (a) :

*Segnius irritant animos demissa per aurem,*

*Quam quæ sunt oculis subjecta fidelibus.*

y de ahí infero , que si allá mismo , donde se crían y abundan los buíos , hay personas de toda forma , que niegan su exístencia , hasta que entrándoles el espanto por los ojos al corazon , se desengañan ; no será de extrañar que lo duden los que tienen de por medio un Mundo de distancia ; pero contra esta duda , fuera de lo que acabo de referir , traygo aquí los testigos : uno de las Indias Orientales , otro de las Occidentales , y otros de nuestra España.

Sea el primero Mr. Salmon (b) , quien afirma que en Mindanao y en las Filipinas se crían unas serpientes muy grandes , llamadas *ibitin* , y otras,  
lla-

(a) *De Arte Poetica vers.* 180. *mo. Credono quei Popoli, che per liberarsi da tal pericolo,*

(b) *T. m. 2. cap. 9. pz* 222. *In queste Isole si vedono serpenti di smisurata grandezza, una specie de quali, che chiamano ibitin :: tira e inghiotisce un cervo, un orso, un cinghiale , e un huomo. Il piu grande fra i serpenti, si chiama bole, ch'è lungo venti, e trenta palmi.*

llamadas *bole*, de hasta treinta palmos de largo; que se atraen y tragan un *ciervo*, un *oso*, un *jabali* y un *hombre*: con la circunstancia de que aquellas gentes creen, que para librarse de aquel gravísimo peligro, no hay remedio mejor, ni mas eficaz, que romper el ayre intermedio, que hay entre el *hombre* y la *serpiente*.

Coteje el curioso la noticia de estos culebro-nes, con la que doy del buio, y no hallará otra diversidad, que la de los nombres, por la diferencia de los lenguages; y hasta el remedio para escapar, que es romper el ayre intermedio é inficionado, es uno mismo, aunque en tan distantes partes del Mundo. De otros monstruos semejantes á estos, hace mencion el mismo Autor (a), tratando de las Islas de Neyra-Lentor y Poelo-Ay; aunque no individúa el modo con que atraen y tragan, ya los animales, ya los hombres.

Oygamos al segundo testigo, que para mí es de mucho mayor peso, que el primero; y es el P. Procurador General de la Provincia de Nueva-España, de la Compañía de Jesus (b), que actualmente rige, y es bien notoria su autoridad en esta Corte: el qual en un público concurso, confirmando mi noticia, dixo: que en cierta jornada en la Nueva-España, le mostraron los Indios compañeros una liebre ó conejo, que estaba aturdido é inmoble á la orilla del camino; y preguntándoles ¿quál seria la causa? le mostraron al otro lado del camino una culebra mas que mediana, que

(a) Tom. 2. cap. 2. pag. 289. In queste Isole non vi sono rane; ben sí serpenti, tanto grandi, che dirsi posono.

(b) P. Bernardo Lozano y Velez, Procurador General.

que con la boca abierta atosigaba al desventurado animal: apedrearon los Indios á la culebra; y luego que huyó ésta, quedó libre, y tomó su carrera el animal, hasta entónces aprisionado con aquellas cadenas invisibles. Basta ya: y si alguno, por vía de curiosidad, quisiere mas testigos, lea la Historia del rio *Marañón* y *Amazonas*, que escribió el P. Manuel Rodriguez; y registre el Memorial, que el P. Acuña presentó al Rey nuestro Señor acerca del mismo rio.

Dixe tambien en el Párrafo primero, que en nuestra España hay buíos, aunque no tan grandes, porque el gentío no les da lugar á que crezcan tanto como en los desiertos de la América. Esta noticia confirmé con el testigo de vista, que allí alegué, y hoy vive en esta Corte, donde tambien está actualmente otro Jesuita destinado para las Misiones de Filipinas (a), quien me ha certificado, que en distintos Lugares de Cataluña vió en tres ocasiones con sus Compañeros dichas culebras, que erguido el cuello, y abierta hácia las avecillas la boca, las atosigaban y atraian contra toda su inclinacion natural.

Ni puedo, ni debo omitir dos testigos bien ilustres y conocidos en España. Cosa de año y medio ántes del Sitio de Barcelona, el Conde de la Lipa, Mariscal de Campo, paseándose con otros muchos Oficiales á la frente del Campo de Amposta, orilla del Ebro, vió una serpiente, que seria gruesa como el brazo, que se atraxo un conejo, distante tres o quatro toesas, al qual agarró de la cabeza, y se de.

(a) Hermano Miguel Ferrer.

detuvo un gran rato en engullirle , moviendo el conejo los piés de detrás.

Sucedió muchas veces al dicho Conde , estando á caza , matar algunas de dichas serpientes , abrirlas , y hallar dentro de ellas conejos hechos como unas cuerdas , y cuyos huesos parecian limados.

El Marqués de Robén , Brigadier de los Reales Exércitos , mató en Cienpozuelos un serpentón , en cuyo estómago se hallaron catorce gazapos con el pellejo entero , pero ya muy chupados , cuyos huesos estaban molidos : de que se infiere , que no hay tan pocos buios en España , como parece.

Pero ya es hora que indagemos la causa de la atraccion del buio.

### §. III.

#### *Trata de la accion y fatal atractivo del buio.*

**B**uscamos aquí una noticia , que depende de dos antecedentes ; y así , evidenciados una vez estos , necesariamente hallaremos en la consecuencia toda la luz , que deseamos. Manos pues á la obra: representémonos al *culebron buio* , que abierta la boca , y dilatadas sus pestíferas fauces , tiene la punteria puesta á un bravo jabalí ; y aunque imploremos el auxilio de los Físicos modernos , y de sus mejores microscopios , no hallaremos en este monstruo mas armas ofensivas , que la vibracion y la atraccion del ambiente , inficionado con la ponzoña que exhala su aliento. Esta vibracion de efluvios malignos , y la atraccion que de ellos resulta , comprehende todo el nervio de la dificultad.

cultad, para cuya cabal solucion debemos examinar de raiz una y otra operacion, cada una de por si.

§. IV.

*De la accion ó vibracion de los efluvios.*

**S**upongo que nadie quëstiona, ni duda de la existencia de innumerables poros, por donde los cuerpos de los vivientes y los insensibles exhalan cantidad de efluvios, ya saludables, ya nocivos; ni de la velocidad y facilidad, con que vibrados estos, corren con el ayre, y se introducen por los poros de otros cuerpos, con notables efectos, ya favorables, ya dañosos, segun la variedad de sus qualidades, y la diversa disposicion de los cuerpos en que se introducen.

Sobre la primera parte de esta suposicion, han escrito mucho los Físicos modernos, despues de los experimentos del célebre Sanctorio (a). Este grande observador de la Naturaleza, despues de treinta años de experimentos, afirmó, que el que toma, v. gr. ocho libras de alimento, disipa y expelle cerca de las cinco libras por la transpiracion de los poros: esta evacuacion se evidencia mas cada dia, ya en los enfermos, cuya grave enfermedad hace crisis, si abiertos los poros, prorrumpe en sudor; ya en los que desfallecen y pe-ligran, quando el sudor es excesivo: y en fin, los sudores, ya copiosos, ya lentos, no son otra cosa que efluvios de las flores, resinas, aromas, y otras

co-

(a) *De Estática, y Medicina. y el Diario de los Sabios de Paris, en Marzo de 1682.*

pag. 85. y en Abril de 1678.  
pag. 146.

cosas, que se dexan percibir por el olfato.

Por lo que mira á la segunda parte, que es en órden á lo que se extienden los efluvios impelidos por el ayre, es negocio tan de hecho, y tan ordinario, que no hay para qué insistir en ello; y bastará excitar levemente la memoria de la piedra imán, cuyos efluvios penetran la densidad del hierro y del acero: un grano de ámbar transciende la ropa, la caxa y la sala; penetra, enfada, y en ciertas circunstancias causa grave daño á las mugeres: el ambiente salitroso del mar se dexa sentir á gran distancia: y al tiempo, y despues de la borrasca se percibe el marisco en las costas, hasta á tres leguas de distancia y mas, si el viento favorece.

La Isla de Ceylán y otras, en donde abundan las plantas aromáticas, y nombradamente la Isla de Jaba (a), por testimonio del P. Tachart, insigne Misionero, arroja los efluvios aromáticos hasta nueve millas mar adentro, que es cosa bien considerable para nuestro propósito, y digna de toda reflexion.

Y si ponemos la atencion en las yerbas y plantas nocivas y malignas, hallarémolos aun mas de que maravillarnos, por los efectos que resultan de sus efluvios, tan fatales como activos. Mr. Salmon (b) afirma, que en Filipinas algunas yerbas des-

(a) *Apud Salmon tom. 3. cap. 11. pag. 131. Ei non poteva saciarsi di rimirare un si vago teatro; e gli pareva di sentire navigando lontano di terra ben nove miglia, il* *gratissimo odore degli alberi, e delle altre piante.*

(b) *Tom. 2. pag. 228. L'albero kamandang, è tanto velenoso, che le sue foglie cadute nel mare, è mangiate*



despiden de sí tales efluvios, que quitan la vida á los que las tocan ó comen; y que quando llegan á crecer, emponzoñan de tal manera el ambiente, que suele aquel vaho quitar la vida à mucha gente: y luego añade: que el árbol llamado *kamandang* es de tan fatal eficacia, que el pescado que come de sus hojas, que caen en el mar, muere luego; y el que incautamente come de aquel pescado, muere tambien: que el zumo ó xugo de aquel árbol es veneno mortífero, con el qual los Indios untan las puntas de las flechas: y en fin, que es tal la eficacia de sus efluvios, que ni en la sombra, ni en el conterno del *kamandang* nace, ni permanece yerba alguna.

Pero todavía, (si cabe mas,) son mas activos y mas fatales los efluvios originados de aquel infeliz árbol, que nace en el territorio de *Turáte*, en la Isla de *Makasar*, de que hablé ya en esta segunda Parte (a), careando su malignidad con la del pestilente *curáre*, de que allí traté; cuya memoria doy aquí por renovada, por ser muy del caso para calcular hasta donde pueden extenderse los efluvios; aunque es verdad, que para estar en esta inteligencia, no era menester recurrir á noticias tan distantes y extrangeras, constándonos cada dia la esfera á que se extienden los efluvios, que arrojan los héticos, los atabardillados, los que padecen viruelas y otros males contagiosos, con estrago lamentable de muchas vidas.

De

*te da pe sci, fanno morire si questi, come chi li mangia: col' sugo, che esce da questo albero avvelenano le punte* delle loro saette; è fin dove si stende l'ombra di quello, non vi nasce veruna erba.

(a) *Suprà, al fin del c. 12.*

De lo dicho formo un epilogo en este entimema: los efluvios de algunas cosas insensibles, los de los árboles aromáticos y aromas, los de las yerbas y árboles nocivos, se extienden, y efectivamente obran á mucha distancia: *luego los efluvios corruptos y malignos, que arroja el culebron buío, aturden é inficionan á los animales.* A lo ménos la posibilidad de esto nadie me la podrá negar. Pasemos á la segunda parte.

## §. V.

*De la fuerza atractiva del vaho del buío.*

**E**l punto de la dificultad consiste, en ¿cómo puede ser que los efluvios, que arroja el buío, tengan actividad para atraer la presa inficionada? y he aquí otro nudo Gordiano, que se ha de desatar, no con fuerza, sino con maña; y exâminando una á una cada vuelta de por sí, yo sé, y todos pueden ver y saber por la experiencia, que los efluvios del *imán*, incorporados en el *hierro* y en el *acero*, le atraen, y tenazmente retienen: nadie habrá que no halle la misma virtud atractiva en los efluvios, que el *azabache* imprime en las pajas, si quiere hacer el experimento: y es notorio que el *hierro* y el *acero*, preparados con la virtud magnética, atraen con ella á otro *hierro*, y este segundo al tercero, y así de los restantes (a); tanto que vemos en el ayre una larga sarta de agujas, extraídas y encadenadas unas con

(a) San Agustín, de *Civitate Dei*, lib. 21. cap. 4... Lucrecio lib. 6. vers. 3000.

con otras, sin otro enlace que el de la atraccion magnética, que de una á otra pasa por todas: luego no hay repugnancia, ni razon en que fundarla, ni debe causar tan notable armonía, que el vaho pestilente del buío atrayga y retenga aquella misma presa que inficionó y aligó con los lazos de su tósigo invisible.

Me dirán tal vez que esto es querer probar un milagro de la Naturaleza, con otro nada menor, y tirar á persuadir un arcano fisico, casi inapeable, con otro igualmente obscuro y dificil de entender. Vengo en ello desde luego; pero como nadie me negará la virtud atractiva del *imán* y del *azabache*, no es razon que se niegue, ni que se me dispute la fuerza atractiva del buío; porque si de un efecto cierto de una piedra insensible, qual es el *imán*, se infiere necesariamente, y confesamos su virtud y fuerza atractiva; es tambien preciso, que del estrago lastimoso que causa el vaho del buío, monstruo corpulento, se infiera y reconozca una actividad atraente; y sea enhorabuena tan oculta y dificil de averiguar, como lo es la que confesamos en la piedra *imán*.

A mas de que no hay para qué extrañar tanto esta operacion del buío, ni hay razon para mirarla como entusiasmo ideado en el otro Mundo: lo primero, porque, como ya dixé arriba (a), en nuestra España se han visto repetidas veces buíos, en la actual *atraccion* de avecillas, aprisionadas con los efluvios de su boca: lo segundo, porque esta misma fuerza ó accion atractiva, como de

(a) En este cap. s. 1. y 2. in fine.

de paso lo apunté en el Párrafo primero, se halla indubitablemente en las feas fauces de los *escuerzos* ó *sapos* grandes; y á la verdad, dicha atraccion es mas vigorosa de lo que indica la corpulencia de los *escuerzos*. Confieso ingenuamente, que he tirado á averiguar de raiz esta noticia, por lo mismo que se reputa por vulgar y comun; y apurada bien la materia, y atestiguada por sugetos fidedignos, que por su ocupacion pasan su vida en los campos, es para mí indubitable la verdad del hecho; de modo, que no hallo mas variedad en los declarantes, sino que unos atribuyen la dicha atraccion á la accion venenosa, con que el *escuerzo* dispara por los ojos su ponzoña, fixando la vista en la presa; y otros atribuyen dicha fuerza atractiva al vaho que arrojan por la boca que tienen abierta hácia la presa que aturden y atraen; pero sea de uno, sea de otro modo, ambos corroboran mi conclusion, de la accion atractiva oculta en el veneno oculto.

Quiero concluir y confirmar este punto con la autoridad del V. Juan Eusebio Nieremberg, y con las declaraciones de dos sugetos fidedignos sobre dos casos modernos. El V. Padre afirma (a) la atraccion del buío; á quien llama *bovaliga*; y añade, que los *escuerzos* de España tienen la misma fuerza atraente. La primera declaracion es de un Jesuita, á cuyo cargo está toda la maniobra de la botica del Colegio Imperial; el qual alega á favor de esta mi opinion, (la que afirma ser tambien suya,) varios testigos oculares del Obis-

pa-

(a) Tom. 3. lib. 2. cap. 4. pag. 282.

pado de Cuenca, que se hallaron presentes al curioso espectáculo, y vivas diligencias, con que una infeliz *comadreja* ó *mustela*, despues de muchas vueltas y revueltas, y despues de empleada toda su ligereza para escaparse; por último fué atraida á la boca de un *escuerzo*, como al centro ó raiz de los venenosos efluvios, que la inficionáron y atraxéron. El segundo declarante es *Mr. Bourlin*, natural de *Clermont* en *Auvernia*, residente en la Ciudad de *Barcelona*, quien habiendo salido á divertirse con la escopeta á los campos circunvecinos, en compañía de un camarada suyo, se encontró repentinamente con un *escuerzo*, que comenzaba á engullirse una *comadreja*; y apesarado de la fatalidad de ésta, disparó la *escopeta* contra el *escuerzo*; mas no pudo evitar el que con él quedase tambien muerta la infeliz prisionera.

A este caso se me dirá, que no prueba eficazmente mi conclusion; porque segun él, pudo estar el *escuerzo* en centinela, y coger de sorpresa, al pasar la incauta *comadreja*, al modo que el gato emplea toda la noche esperando con vigilancia al *raton*, que casualmente ha de pasar por allí. Respondo, que ni la réplica, ni el símil, hacen fuerza; no la réplica, porque todavia está para probar en el *escuerzo* la habilidad para mantenerse en centinela; ni la vigilancia y cuidado de la *comadreja* dice, ni concuerda con la pesadéz y torpeza del *escuerzo*: fuera de que, dado el caso, que la *comadreja* se vea al pasar atacada por el sapo, es preciso que éste quede burlado, por la vivacidad de la *comadreja*, si no se le conceden las armas de la ponzoña atraente: y añado, que negada esta fuer-

za al *escuerzo*, si hubiesen de combatir entre sí, tengo por cierto, que la viveza y ligereza con que juega, y se vale de sus afilados colmillos la *comadreja*, es capaz de poner en fuga un batallon de sapos. El símil alegado de los gatos, es muy débil, y mas, quando consta, que á veces, en lugar del triste raton que espera el gato, pasa una rata atróz, que no solo se defiende, sí que pone en confusion y peligro á aquel, si con la fuga no busca su remedio. En fin, este caso no es prueba única del asunto; y solo se alega para dar por supuesto, que como otros sugetos viéron las diligencias con que las *comadreas* tiran á retirarse de la boca del *escuerzo*; aquí habian ya precedido las tales correrías, y llegó el testigo á tiempo que ya la *comadreja* rendida á los esfluvios ponzoñosos, se habia entregado miserablemente.

Concluyo diciendo: que los experimentos referidos del *imán*, del *hierro* y del *acero*, preparados; del *azabache*, y de los *escuerzos*, patentizan y persuaden con eficacia la exístencia de la virtud atractiva en los esfluvios del *buío*, en órden á los Europeos, que la dudáren; y en órden á los Americanos, la experiencia que tienen de la atraccion del *buío*, les da suficiente luz y fundamento, para confirmarse mas y mas en reconocer la virtud atractiva del *imán*, *azabache* y *escuerzo*. Verdad es que aunque los eruditos de éste y del Mundo nuevo confiesen uniformes la atraccion qüestionada, siempre quedarán suspensos, con anhelo y ansia de descubrir la raiz de ella, que es *la virtud activa atraente*. No creo, que fuese digresion, el tratar aquí á propósito esta qüestion, porque de las tres partes en que he

dividido esta Obra, la una de ellas está destinada para la Historia Natural; pero por no desviarme mucho de la parte Historial, á quien sirven de adorno la Natural y la Geográfica, y principalmente porque no hallo fondo en mi corto caudal para fundar opinion, me pararé en apuntar una ú otra especie, que tal vez podrán conducir al intento, dexando la disputa para otras plumas mas bien cortadas.

## §. VI.

*De algunas señas para filosofar sobre la dicha virtud atraente.*

Supuesto que se procede bien arguyendo á *simili*, infiriendo unos efectos á vista de otros, y conjeturando las causas de unos y de otros, guiándonos por la similitud de ellos, no debe despreciarse en la filosofia natural la argumentacion á *contrariis*, careando entre sí causas y efectos contrarios, para divisar, aunque á lo léjos, las raices heterogéneas de ellos: y ésta es una de las veredas que se pueden tomar, para buscar la raiz incógnita del efecto de que tratamos, averiguando á qual es la *atraccion* actual del buio, donde reside, y en que consiste esta virtud *atraente*? Voy á decir algo en particular.

Y para explicarme, fixemos la vista en uno de aquellos árboles, que nacióron á las orillas de las selvas ó bosques en tal terreno y positura, que solo les baña el Sol por un estado; y reparando en ello, notarémos, que este lado dichoso está bellissimo, abundante de ramas frescas

y frondosas; y al contrario, en el lado sombrío se ven pocas ramas, áridas y desmedradas. Reparémos mas en aquella inclinacion y propension con que se abanza toda su mole por la parte frondosa, hasta violentar y encorvar gran parte del tronco, por mas rollizo que sea, atraído, tirado y agoviado por aquellas ramas y cogollos, que mudamente protestan, que si en lugar de las raices tuvieran piés, corrieran en pos de su atraente benéfico, para lograr por entero de sus influencias: lo que nos da motivo para pensar, que si fuera factible á dichos árboles mantener su verdor sobre ruedas ligeras y fáciles al movimiento, siguieran al Sol, cuyo calor las fecunda y las atrae.

Atrae el Sol aquella parte coposa que baña, habilitando con su influxo los órganos, dilatando y purificando los sucos que dan todo el vigor al vegetal, como dexó apuntado el Mantuano (a); porque su calor abre los poros, dilata las fibras, y la mutua comunicacion de los ventrículos ó *bululas*; por lo qual corren con mayor abundancia, y mas facilidad los fluidos, que extraídos por las raices, circulan por todo el árbol, repartiéndole vigor con tanta mayor abundancia, quanto mas fácil hallan los fluidos el tránsito, como con grande propiedad lo cantó aquel moderno, pero célebre Poeta (b); y al contrario, por fal-

(a) *Sen plures calor ille bit abs radice meatus*  
*vias, & cæca relaxat Per vaditque comas,*  
*Spiramenta, novas veniat, vertice lapsus ab alto,*  
*qua succus in herbas. Circuit, ac latè plantam*

Lib. 1. Georg. vers. 89. *defertur in omnem.*

(b) *Succus enim tenues su El P. Vaniere.*



faltar en la parte, y lado sombrío del mismo árbol el influxo dicho del Sol, no corren sino con estrechéz los sucos, y crece la decadencia de aquellas tristes ramas.

De modo, que los sucos y fluidos mencionados, á nuestro modo de entender, corren con ímpetu por sus conductos, inclinándose con el árbol, todo quanto éste puede consentirlo, hácia el Sol, cuya actividad es la *virtud atraente*.

Y he aquí descubierta ya, aunque de paso, la raiz de la misteriosa propension y ahinco indefectible, con que el girasol ó el yotropio inclina al Sol sus cogollos, desde que nace, hasta que se pone, logrando con su teson diario, beber cara á cara, y de hito en hito, los agradables influxos del Sol: los que agradecido recoge en sus senos, y le retorna liberal, ofreciéndole la belleza de sus flores, á cuyo hermoso círculo procura trasladar y gravar en él la magestuosa imagen de su bienhechor activo.

Seame lícito ahora filosofar de este modo: el Sol con sus influxos es el *atraente*, que llama para sí la inmoble é insensible planta todo quanto ella puede dar de sí; luego por los términos contrarios, el fatal buío es el atraente, que transtornando con la malignidad de sus esfluvios el curso natural de los espíritus animales del paciente, y trabucada ya su natural conducta, le impele, contra toda su inclinacion, á un movimiento contrario, hácia su ruina y péstiferas fauces del buío *atraente*.

Pero demos otro paso mas, y por via de divertimento, fixemos algo la vista y la atencion en los remolinos que resultan del choque de dos vientos

en-

encontrados , ya en tierra , ya en los mares ; de modo , que no cediendo ninguno de los dos el campo , se unen á formar el círculo violento ; el qual se precipita hasta dar sobre el agua , ó sobre la tierra , y algunas veces con estragos considerables : los de tierra han arrancado , atraído y arrojado á gran distancia carrascas , robles y olivos rollizos y corpulentos : los del mar (á quienes los Españoles llaman *mangas* , y los Franceses *tourbillón*) baxan desde el nublado dentro de una nubecilla piramidal , cuyo pié queda fixo en el nublado negro ; y luego que la cúspide topa en el agua , se ensancha , se condensa , y empieza á chupar , atraer y elevar gran cantidad de agua ; y si hay navíos por aquel contorno , entra con el susto la diligencia de disparar la artillería , para romper el ayre á cañonazos , y desbaratar el remolino , ántes que se acerque á la nao , no sea que despues de llevarla al retortero , al romperse la *manga* ya recargada , queden sumergidos la nave y los navegantes.

No es menester averiguar aquí cómo , y de qué manera crece la fuerza atraente , que suponen os en el centro de dichos remolinos y mangas : para nuestro propósito bastará creer , que al paso que los vientos opuestos toman el movimiento circular , v. gr. en un fiero nublado , si no se abren paso con estallido y trueno recio , (que es lo mas ordinario ,) cede y da de sí lo mas denso del nublado , al ímpetu del remolino que baxa con la *manga* hasta el agua , sin perder , ni disminuir su movimiento circular : allí , con la accesion de los vapores crasos y húmedos , toma la *manga* por la superficie exterior mas cuerpo , se ensancha y consoli-

lida; y al mismo tiempo, por la parte interior, se purifica, dilata y sutiliza el ayre encerrado, en virtud del continuo movimiento y agitacion violenta, dexando en el contorno interior de la manga embebidas las partículas mas çrasas. En este estado, quanto mas sutil y dilatado queda el ayre interior, tanto mas tira á sublimarse, y tras de él el agua, para evitar el vacuo, que tanto aborrece la Naturaleza.

Segun este diseño, puede el curioso filosofar acerca de la virtud atraente del buío, guardando la debida proporcion, y figurarse, que de las fauces del culcbrón sale un torbellino de estuvios malignos; cuyo centro, despues que ha inficionado al paciente, vuelve con fuerza hácia la fuente de donde dimanó, que es el buío, atrayendo la presa, al modo que la manga dicha atrae al agua: pensamiento que se confirma, viendo, que así como el único remedio de los navegantes es romper á cañonazos el ayre, y con él la columna, que formó el remolino, así en las Américas, y en los demás Países, que arriba insinué, no han hallado otro remedio, que romper el ayre intermedio, que hay entre el buío y el paciente; de que se infiere, aunque no se vea, que en dicho ayre está el *torbellino* ó *remolino* de estuvios venenosos, y en su centro la *virtud atraente*.

Ni fuera extraño el considerar la virtud atraente de este venenoso torbellino del buío, á la similitud de la *bomba* aspirante y atraente, con cuyo movimiento se extrae el agua de la sentina y fondo de los navíos, arrebatada contra todo su peso ó inclinacion natural hácia lo alto del navío, sin que hallemos otra razon que dar en esta ma-  
nio.

niobra, sino la de que sube el agua, y dexa violentamente su centro para evitar el vacuo (a), que, por mas experimentos que se hagan, tiene la Naturaleza desterrado á los espacios imaginarios.

Y en fin, todo Físico instruido en la *direccion* y *atraccion* magnética, eligiendo el sistema que mas le quadrare de los muchos que han propuesto los Sábios modernos, puede sin violencia acomodarle á la *virtud atraente* del buio, sin mas variacion, que la de las voces; porque siendo tan uniformes los efectos de los efluvios y vaho del buio, con los de la piedra *imán*, en orden á la atraccion, no puede ser muy diversa la explicacion de la *virtud atraente*.

Y pues queda largamente establecida la existencia del buio, la accion y vibracion de sus nocivos efluvios, y la fuerza atractiva de ellos; y apuntadas varias sendas para la inteligencia de su *virtud atraente*, ya es hora de correr otra cortina, y poner á la vista otros espectáculos, que llamen con la curiosidad, la atencion en unos, y la admiracion en otros.

(a) Plutarch. de Placitis toteles de Natural. auscult. Philos. lib. 1. cap. 18. Aris- lib. 4. cap. 10. & cap. 14.

## §. VII.

*De otras culebras malignas, y de algunos remedios  
contra sus venenos.*

**A**ntes de entrar en el asunto, para evitar el horror y aversion, que con la lectura de este Capítulo, y de los dos antecedentes, y quatro siguientes, podria concebirse al terreno que cria tan fieros monstruos, reconozco importante el prevenir, que la impresion que causa la vista de aquellos, es muy diversa de la que causa su representacion, y el caso es muy otro de lo que aquí parece, sin el menor agravio á la verdad de esta Historia: porque toda aquella multitud de venenosos buíos; culebrones; insectos; guacaritos y caymanes, se reconoce aquí epilogada y reducida á pocos pliegos, é imprime en la mente, en corto tiempo, un enorme agregado de especies, sobre manera melancólicas, fatales y retraentes, las quales precisamente han de engendrar en los ánimos una notable aversion hácia aquellos Países, y una firme resolución de no acercarse á ellos; pero es muy fácil de disipar y desvanecer este melancólico nublado; porque todo este torbellino de especies funestas, que estrechadas á breves páginas, espanta; no es así allá en sus originales, á causa de no estar ellos juntos y amontonados en un Lugar, en una Provincia, ni en solo un Reyno: es muy extendido el terreno que abarca esta Historia, recopilando especies y noticias, que están allá dispersas en muchos centenares de leguas. En unos Países se hallan buíos, pero no hay osos de páramo: en unos hay

hay mas , en otros ménos *culebras* : en algunos no las hay : y generalmente es cierto , que los insectos y plagas no son generales á todas las Provincias , como ni tampoco los frutos y frutas de ellos ; todo lo que se origina de la notable diversidad de los temperamrntos , de que hablé ya en la primera Parte. Y así , desvanecido este escrípulo , prosigamos.

§. VIII.

*De otras culebras malignas , y algunos remedios contra sus venenos.*

**B**axo esta prevencion , digo : que en aquellos Países hay otras culebras , que llaman *cazadoras* , que en lo corpulento llegan a igualar á los buíos , pero en lo largo los exceden en muchas varas : éstas tienen librado su alimento en su velocidad , muy impropia de su pesada mole ; y causa espanto la ligereza de rayo con que corren á la presa , sea *venado* , *irabubo* , ó qualquier otro animal ; pues como le vea , le da alcance sin remedio. Las he visto vivas y muertas , y de otro modo no me atreviera á afirmar , que sus colmillos son del mismo tamaño que los del mejor lebrél : no se sabe que éstas tengan veneno ; pero ¿ qué peor arma , que su velocidad , junta con lo tenaz de su diente ? En mi tiempo , una de estas culebras *cazadoras* prendió del carcañal y tobillo de un pié á un Labrador. Era éste hombre de brio ; y viéndose llevar arrastrando á la muerte , se asió reciamente del primer árbol , que le vino á las manos : cruzó contra el tronco sus brazos , gritando reciamente ; y como á sus gritos acudiese gente , luego que la serpien-

piente lo reconoció , apretó sus dientes , y cortando el carcañal mordido , se escapó con velocidad de rayo. Tanta como ésta es la fuerza de aquellas sangrientas bestias , y tal el peligro de los que andan no léjos de ellas.

El que éstas y otras culebras lleguen á tal corpulencia , proviene , como ya dixé , de lo vasto y desierto de aquellos bosques. En los de la Isla Española , topó el V. Hermano Bartholomé Lorenzo tales culebrones , que á no ser el P. Joseph de Acosta de la Compañía de Jesus , el primero que escribió la prodigiosa historia de su vida , no hubiera quien creyese la monstruosidad á que llegan (a). En los bosques de *Coro* , Provincia de *Venezuela* , dice Fr. Pedro Simon (b) , que diez y ocho Españoles , fatigados en tiempo de aquella Conquista , se sentáron sobre uno , que tuviéron por tronco ó viga tosca , y que á corto rato empezó á caminar ; porque á la verdad no era sino un formidable culebron.

Mayor espanto causa lo que refiere Mr. Salmon (c) de los culebrones de la Isla de *Makasar* , ó *Celebes* de la India Oriental : dice , que hay allí tropas de monos , tan rabiosos , como los gatos monteses , y tan atrevidos , que si los hombres no caminan bien armados , los acometen y hacen pedazos , (especialmente á las mugeres ,) y que ya destrozados , se los comen : y añade , que esta sangrienta especie de monos no teme , ni huye de

(a) P. Acosta , apud P. cap. 2. num. 2. pag. mihi 57. Euseb. in vita.

(c) Tom. 2. part. 2. cap.

(b) *Histor. Conquista del* 3. pag. 298.

*Nuevo Reyno* , Noticia 2.

de otras fieras, por mas bravas que sean, sino de las disformes serpientes, de cuya velocidad y voracidad, por mas que corran, y se refugien á las copas de los árboles, no se pueden escapar: por este miedo andan dichos monos juntos en tropas, para hacer frente á las serpientes (a); pero en vano, porque arremetiendo ellas, ó ponen en fuga al esquadron de monos, ó se los tragan y engullen vivos. Mayor plaga es ésta, que todas las del rio Orinoco.

Otras culebras hay de menor tamaño, que se llaman *cascabeles*: tienen los sonoros en la extremidad de la cola, y sirven á los curiosos y á los Médicos: á aquellos para saber, despues de muerta, quantos años tenia la culebra, porque cada año le nace un nuevo cascabel; á estos de triaca y remedio para varias dolencias; y Dios dispuso, que tambien sirviesen de aviso á los incautos caminantes; porque así como el tigre Americano, ántes de acometer se sienta, y menea lentamente la cola; accion con que imita á los gatos quando quieren abanzarse á la presa; del mismo modo, ántes de fixar la culebra cascabel su venenoso diente, toca á rebato con la sarta de sus encadenados cascabeles, que sirven de aviso al caminante, no solo para evadir su furia, sino tambien para quitarle la vida, y lograr el apreciable despojo de los medicinales cascabeles, que se buscan con ansia, y se hallan con dificultad y costo.

Mas traydora es la culebra llamada *macaurél*: ésta, no solo acomete al caminante, sin darle seña; si tam-

(a) *I serpenti però, o li mettono in fuga, o gl'inghiottiscono vivi.*



tambien con increíble audacia , si pasa á pié , tira á fixarle su diente venenoso en la misma cara: ni queda satisfecha con el primer salto , sigue con porfia , y quanto mas se defiende el pasagero , con tanta mayor ira multiplica sus asaltos: ni pierde sus brios , aunque á su furia se interponga algun ginete. El Capitan Don Domingo Zorrilla y Salazar, Cabo principal de la Escolta , que la Magestad del Rey nuestro Señor concede á nuestros Misioneros, natural de la Rioja , y hombre de notorio brio, exercitado en continuos ataques con Indios rebeldes y enemigos del nombre Christiano , como ya en otra parte apunté, yendo á rechazar una partida de *Guajivas* , que amenazaba á la nueva Colonia de San Ignacio de *Chicanóa* , marchando , casi á media rienda , como lo pedia la urgencia , se vió asaltado de improviso de una culebra *macaurél* , con tal ímpetu , que el primer golpe le recibió en la capellada de la bota : al mismo tiempo dió un salto el caballo , y un bufido , (que hasta las bestias se temen unas á otras ,) sacó su alfange el Capitan, y olvidado del riesgo ageno , puso todo su cuidado en el suyo : largo rato persistió la *macaurél* en sus saltos , y el Capitan en tirarle tajos ; pero eran al ayre , por la suma velocidad de la culebra , hasta que fatigada ésta , se enroscó en el suelo para dar mas violento el salto , como lo acostumbra: entónces , aprovechándose el Capitan del intermedio , le disparó un trabucazo , dividiendo al enemigo en tantos trozos , quantas eran las roscas con que daba calor á su cabeza , que tenia en el centro de ellas. Un quarto de hora se pasó desde esta batalla , hasta que me la refirió dicho Capitan , y todavia no le habian vuelto sus colores naturales

al

al rostro. ¡Tal y tanta es la saña de estas culebras!

Mas que todo esto es de temer la culebra *sibucán*, y mas irregular es su hechura: su color es *térreo*; tanto, que la tiene el pasajero á sus piés, y por ser su color de tierra, ni la ve, ni la distingue; esto es, quando ella está tendida á lo largo; pero quando se recoge enroscada dentro de sí misma, se hace mas incógnita, porque á qualquiera le parece que es una boñiga de buey, ya seca y descolorida á los rigores del Sol y del tiempo: no se puede percibir, ni entender, como una culebra larga se esconde entre sus mismos dobleces, y queda encogida, al modo que solemos recoger la calceta, ó la media, para calzárnosla con mas facilidad. No he visto sus huesos; pero imagino, que el espinazo, que en las demás culebras y animales se compone de junturas, que permiten algun juego y declinacion del cuerpo de uno á otro lado, en la culebra *sibucán*, no son junturas, sino, ó goznes, ó cañutos de hueso, que al tiempo de recogerse, ó (digámoslo asi) de amontonarse, se entran unos dentro de otros; pero sea como se fuere, ella asi recogida, se desenvuelve, y da tan ligero salto al mismo tiempo, que alcanza al pecho del caminante, si va á pié; y junto á la rodilla, si va á caballo, con gran riesgo de uno y de otro, porque la ponzoña es mortal. La fortuna es, que de esta pésima especie de culebras, no hay, ni en lo que llamamos tierra fria, esto es, cerca de los páramos y picachos nevados; ni en lo que llamamos, y realmente es, tierra perpetuamente cálida, que son las tierras que distan largas leguas de las cordilleras nevadas: solo viven, y se multiplican en aquellas tierras intermedias, en que ni

pre-

prevalece el frio , ni domina el calor , que se han levantado con el nombre de *tierra templada* , y realmente lo es : allí abunda la fatal plaga de culebras *sibucanes* , y no en otro lugar ; y se multiplican con tanta fecundidad , por haber poca gente que las persiga , que habiendo el P. Juan de Ortega , exemplar de Apostólicos Misioneros , juntado , con la fatiga de no pocos años , á los Indios *Ayricos* , *Eles* , *Araucos* , y otros muchos , y domesticadolos á las orillas del rio *Macaguáne* , donde hoy están ; compadecido del calor intolerable que padecian en la vega de aquel rio , trató con ellos , y todos conviniéron en mudar su Pueblo á tierra templada , qual es al entrar en la cordillera de la Salina de Chita. Fué el Cacique , que vive todavía , con los Capitanes , á escoger el sitio que fuese mas al propósito , se pusieron todos á demontar con sus machetes la maleza que habia debaxo de un coposo árbol , donde habian determinado dormir aquella noche ; y me contó el Indio fiscal de dicha gente , que solo en aquel corto distrito , á que hacian sombra las ramas de aquel árbol , tuvieron contienda reñida con diez y siete culebras *sibucanes* ; y que aturdidos y espantados de tan fatal persecucion , sin querer hacer noche allí , aunque ya era tarde , se pusieron en camino para su Pueblo de Macaguane , conviniendo todos á una , en que valia mas padecer calor , que estar en tierra templada , llena de tales enemigos.

En las tierras calientes , especialmente donde hay abundancia de hormigueros , se halla una especie de culebras de dos cabezas , y de tan raras propiedades , que no extrañaré causen notable armonía

nía y dificultad á los que no las han visto. Son de ordinario del grueso del dedo pulgar , pero no corresponde su longitud á su grosseza , porque la mayor apénas llega á dos palmos : su movimiento es muy tardo ; y por eso , aunque su diente es fatal , y de ponzoña muy activa , rarisima vez hacen daño ; á mas de que son enemigas del calor , y así se meten en los hormigueros , donde logran el fresco de las cuevas , que las hormigas cavan para guardar la comida que buscan , y para criar sus hijos : en dichas cuevas las encuentran los Labradores quando cavan , y meten caños de agua para desterrar las hormigas , que destruyen los árboles del cacao , la yuca , el panizo , y todo quanto hallan , no con menor destrozo , que si fuera una manga de langosta : el único tiempo en que las dichas culebras salen de las cuevas , es despues que ha caído algun aguacero recio , industriadas del natural instinto , que les enseña el refrigerio , que contra el calor les dará la tierra mojada.

Salen en fin , y aunque su paso es tardo , les ha dado el Autor de la Naturaleza el alivio que dió de otro modo á los *cangrejos* : estos caminan de lado ; y si al andar á mano derecha se les antoja tirar por la izquierda , no dan vuelta , ni mudan de positura , sino que en la misma positura toman el movimiento contrario : á este modo las culebras dichas , van , v. gr. al Oriente ; y la cabeza , que mira al Poniente , se dexa arrastrar : y quando toma el rumbo de Poniente , esta cabeza , que servia de cola , toma su viage , y arrastra á la otra.

El P. Manuel Rodriguez hace mencion de estas

culebras de dos cabezas en su Historia del rio Ma-  
rañón (a); pero sin duda no tuvo de ellas las de-  
más noticias, que yo averigué despacio, y á todo  
seguro; y pondré aquí, no solo para curiosidad,  
sino tambien para utilidad del bien comun.

Y en primer lugar digo, que es muy difícil ma-  
tar una de estas culebras al que no está intelligen-  
ciado del modo; porque si le da v. gr. una cu-  
chillada en medio, cada cabeza de por sí busca á  
la otra, y luego que se encuentran, de comun  
acuerdo se apartan, unen las extremidades corta-  
das, y sirviendo la misma sangre de liga, quedan  
otra vez unidas. Si le dan dos cuchilladas, y que-  
da dividida en tres partes, cada cabeza busca el  
pedazo y lado que le toca, y unida aquella parte,  
pasa á unirse con la extremidad de la otra cabe-  
za, en el modo dicho. El modo de matarlas es,  
cortando ambas cabezas con muy poca parte del  
cuerpo, ó enlazadas con un cordel, colgarlas de  
una rama; y aun este modo segundo no es se-  
guro, porque si alguna ave de rapiña no se las  
come, se llega á podrir el cordel, y las culebras  
secas á los rayos del Sol, caen; y luego que llue-  
ve, reviven y toman su camino. Ello parece in-  
creible, y por tal lo tuve á los principios; pero  
habiéndome encargado el Hermano Juan de Agu-  
llón, Boticario, Médico y excelente Químico del  
Colegio Máximo de mi Provincia de Santa Fe, que  
le enviase de estas culebras, sacó de su obrador  
cuatro, que tenia secas, y colgadas en el ayre; y  
me aseguró, que con estar tan áridas, puestas en

(a) Lib. 6. cap. 3. pag. 377.

el suelo , empapado en agua , á las veinte y quatro horas revivian ; y así , que las que me pedía las secase bien al humo de la chimenea , y bien resguardadas de toda humedad , se las remitiese , porque eran muy útiles. *¿Cuál es su utilidad?* le repliqué yo : y diciendo y haciendo , sacó un cristal con polvos de dicha especie de culebras , y certificó , que era un específico maravilloso para soldar y reunir los huesos quebrados por caída , ó por golpe ; asegurándome , que tenia de ello repetidas experiencias. A un hombre , que era buen Religioso , y por otra parte erudito , no es razon negarle su autoridad.

La eficacia de estas culebras se confirma con la que nos enseñaron las culebras de cierta especie en Filipinas , en una yerba ordinaria , que en el lenguaje de aquellos Indios se llama *ductung-ajas* , que en castellano quiere decir *une-culebras* : porque si parten por medio una ó muchas de aquellas culebras , corren luego cada una , con el cuerpo , que quedó unido á la cabeza , come de aquella yerba , refriega las heridas con la que trae en la boca , hasta dar con la parte que le falta ; y hecha esta diligencia , arrima la una cisura contra la otra , se une luego , y huye apriesa. Con esta leccion hacen los Filipinos esta misma diligencia , ahorrándose de pagar Cirujanos , quando por riña ó por otra desgracia les dan una cuchillada ; porque con la confricacion de la yerba *ductung-ajas* , se une luego la una tajada de carne con la otra. Esto me aseguró el P. Procurador General de la Provincia de Filipinas , de la Compañía de Jesus (a),  
en

(a) El P. Joseph Calvo.

en esta Corte, de resultas de haberle referido yo lo que llevo dicho de la culebra de dos cabezas.

De dicha especie de culebras, y de la yerba, que buscan para reunirse, habla Mr. Salmon en su Historia Universal, tratando de las Islas Filipinas (a): y aunque no dexa de insinuar algun género de duda; bien puede deponerla con todo seguro: porque el sugeto citado, que me dió la noticia del *ductung-ajas*, á mas de su larga experiencia, adquirida en muchos años de Misionero, en aquellas Islas; está adornado de todo lo que concurre á formar una grande autoridad.

Ya considero fastidiado al Lector, (y con mucha razon,) á vista de tantas y tan formidables serpientes, y así omito una gran multitud de varias especies de ellas, de las quales, unas, esto es la gran variedad de vívoras, infestan los páramos y tierras frias; otras en número innumerable de especies distintas, llenan las tierras calientes; otras en fin, como acabamos de decir, acompañan á las *sibucanes* en la tierra templada: solo las culebras *corales*, llamadas así, porque prevalece en ellas el color encarnado, vetado de negro, pardo, amarillo y blanco, se hallan bien en cada uno de los tres temperamentos dichos; aunque segun la variedad de ellos, varían mas ó ménos sus colores, que á la verdad enamoran y arrebatan la vista, aun con verlos, en sabandijas tan detestables; pero aunque varían de color, no varían de humor; tal, que entre todas quantas culebras hay hasta hoy por allá conocidas, nin-

(a) Tom. 2. cap. 9. pag. 228.

guna llega á la violencia del veneno de las *corales*, aunque el de las culebras *macaureles* se le parece mucho: pero hablemos ya de los remedios.

Ya dixé arriba el modo bárbaro, cruel y necio, con que los Indios en su ciega gentilidad, curaban ó pór mejor decir, no curaban á los mordidos de culebra. Ahora será muy del caso, supuesto que este Libro tambien se ordena al bien de aquellas pobres gentes, apuntar aquí brevemente los remedios usuales, que los Padres Misioneros tienen prontos, y llevan tambien en sus espirituales correrías, para bien de aquellos pobres ignorantes Indios, á cuya noticia no habia llegado la especie de tales antidotos.

El primero y principal remedio, es el *bejuco* de Guayaquil, de que latamente hablé en el Capítulò tercero de esta segunda Parte; pues el que puede conseguirle, no tiene necesidad de buscar otro; pero la distancia, dificulta su logro. Es tambien remedio universal la hoja del tabaco, que mascado en cantidad, parte tragado, y parte aplicado á la mordedura sajada, continuándole tres ó mas dias, es remedio muy eficaz contra la mordedura de qualquier culebra que se fuere; y á mas de la larga experiencia en los heridos, la tengo hecha tambien repetidas veces en las mismas culebras. He probado despues de aturdida la culebra con un golpe, de cogerle la raiz de la cabeza con una horquetilla, de manera que apretando con ésta, luego la culebra abre la boca; entónces, á todo seguro, le he puesto tabaco mascado en ella; en virtud del qual luego le da un temblor general; y pasado éste, queda muer-



ta la culebra, tiesa y fría, como si fuera un baston duro.

El tercer remedio general, es la *pedra oriental*: esto es, la asta de aquellos venados, aserrada en chicas piezas, las que se tuestan hasta tomar color de carbon: se saja la mordedura, y se aferra dentro, aquel quasi carbon, que chupa el veneno; pero á veces no bastan quatro ni seis, y lo mas seguro es, que juntamente masque tabaco el herido:

El quarto remedio, es, si la mordedura está en sitio capáz de admitir ventosa, el aplicar hasta quatro ventosas: la primera, seca: la segunda, sajada, y ésta chupa un humor amarillo: la tercera, da el mismo humor con pintas de sangre: la quarta, ya saca la sangre pura, y queda evacuado el veneno, y sano el paciente.

El quinto remedio, cierto y practicado, es una buena porcion de aguardiente fuerte, tinturado con pólvora, repetido; y á la tercera vez ya se superó, y amortiguó el veneno.

El sexto remedio, y muy bueno, es el *bejuco de playa*, llamado así, porque nace en las playas de casi todos los rios de tierra caliente. No es grueso como el bejuco de Guayaquil, ni se enreda en árbol alguno, porque nace en arenal limpio: su color es tan verde como sus hojas: su virtud es contra todo veneno de culebras, pero con una circunstancia rara, por la qual se usa de él rarísima vez; á saber que si tomado el zumo de este bejuco, toma el paciente qualquiera de los demás remedios ordinarios, luego le cuesta la vida: tan zeloso como esto es: y como comunmente los heridos de culebra no se contentan, ni se pueden con-